**Jornadas “La viabilidad de los ´inviables´. Estudios, debates y experiencias sobre formas de producción alternativas al modelo concentrador en el agro”**

**12 al 14 de noviembre de 2014**

**Universidad Nacional de Quilmes**

**Título del trabajo**

**“SE PUEDE Y SE DEBE”**

**Nombre y pertenencia institucional del/los autor/es**

**Alfredo Luis Romano Ing. Agr. INTA – CIPAF – Dir. Int. IPAF Reg. Cuyo**

**Eje temático propuesto**

**(3) Experiencias Asociativas en la Producción, el Trabajo y la Comercialización**

**Dirección de correo electrónico.**

**romano.alfredo@inta.gob.ar**

**RESUMEN**

**Se Puede y Se Debe**

Este trabajo se basa en una experiencia de extensión desarrollada entre 1983 y 2012 entre el autor y pequeños productores de San Juan que quisieron participar del proceso, algunos desde el inicio y otros que se fueron sumando en el camino, convencidos de que sería un camino difícil, pero también de que era una alternativa real de superación humana, económica y social que redituaría en una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

Todo este proceso permitió reunir tierras desocupadas, con personas desocupadas para que ambos se ocupen. También fue muy importante la presencia del estado apoyando desde varias instituciones y la de muchas personas que colaboraron.

Es muy difícil en un país “Capitalista” caminar y hacer en favor de la economía social cuando no hay políticas de estado definidas en esa dirección. Aunque es justo reconocer avances en ese sentido.

Y es esto, creo, lo importante de haber sumado tantas voluntades al **“PROYECTO SISTEMAS COOPERATIVOS AGROPECUARIOS DE SAN JUAN”**: El accionar conjunto PÚBLICO-PRIVADO o PRIVADO-PÚBLICO, como se prefiera (no es lo uno o lo otro), EL ESTADO somos todos y de ahí deben salir las mejores soluciones.

Este trabajo en Extensión Rural seguramente tiene muchos defectos y estamos lejos de lograr todos los objetivos que nos propusimos, pero estamos seguros de que vamos por buen camino y de que todavía va a exigir mucho esfuerzo de todos los que en el participamos y de los que desearan sumarse.

Necesitamos un marco de referencia amplio y concreto para las organizaciones de la Economía Social. Necesitamos de la educación para todos y en todo lugar con la máxima calidad, y dentro de ella, con especial énfasis en la educación cooperativa (solidaria) y agropecuaria. Leyes tenemos, provinciales y nacionales, falta su implementación con la profundidad y práctica necesaria.

En este emprendimiento se ha demostrado que SE PUEDE: apoyo estatal, esfuerzo de todos los actores, acceso a la tierra, agroindustria artesanal, diversificación de la producción, educación no formal, viviendas dignas y económicas, útiles y becas para estudiantes, convenios con instituciones públicas y privadas, créditos, mercados, infraestructura, apoyo voluntario de mucha gente común y empresas que comprendieron la idea, reconocimiento institucional, etc.

A partir de ellos podemos decir que SE DEBE replicar y hacer esfuerzos mancomunados para que los miles y miles que hoy están bajo la línea de pobreza y aún en la indigencia puedan realizar sus proyectos y aspiraciones y se integren a una sociedad más JUSTA Y EQUITATIVA.

1. **INTRODUCCIÓN[[1]](#footnote-2)**

Para iniciar la descripción de esta experiencia considero necesario comentar mis aspiraciones desde la profesión que elegí para desarrollar mi vida laboral.

Egresé de la Universidad Nacional de Córdoba en 1974, y mi primer trabajo fue en la misma Universidad como docente en las cátedras de Horticultura y Fruticultura. Al poco tiempo vino la gran decisión entre opciones reales: seguir la docencia e investigación en el ámbito académico o trasladarme a San Juan y trabajar directamente relacionado con los agricultores de las colonias agrícolas de la provincia, en el instituto, recientemente creado, de Tierras y Colonización.

Esta última fue mi elección: trabajar con los agricultores. No sería fácil ya que venía de una facultad donde, por su ubicación, los contenidos curriculares priorizaban los cereales, la ganadería, los cultivos extensivos, e iba a una provincia vitícola de pequeñas propiedades y desarrollo de la horticultura y olivos como alternativa, totalmente bajo riego.

Así fui trabajando y aprendiendo a la par de colegas y agricultores que generosamente me ayudaban en este tiempo de adaptación.

Posteriormente ingresé al INTA contratado por un convenio entre esta institución, el Gobierno de la Provincia de San Juan y el Banco Interamericano de Desarrollo. Al ingreso estuvimos tres meses en la Estación Experimental capacitándonos en “Agronomía Sanjuanina" y Extensión Rural.

En nuestra facultad no habíamos cursado esta materia y hoy todavía no se cursa en muchas de las facultades de nuestro país.

Estos tres meses fueron de gran valor para mi actividad futura por muchas razones: aprendí muchas cosas que nos transmitieron nuestros colegas mayores (Investigadores y Extensionistas), integramos un equipo de trabajo para afrontar la tarea de extensión rural para la cual habíamos sido contratados trece jóvenes profesionales sin mucha experiencia laboral, conocimos las problemáticas a las que nos íbamos a enfrentar, no solo agronómicas, sino también socio-económicas.

Al cabo de este tiempo inicié actividades en la Agencia de Extensión Rural de Caucete, luego fui trasladado a la Agencia de Pocito con un minifundio más marcado pero con algunas zonas que compensaban el minifundio con su característica de ser zona de primicia.

Aquí hicimos con productores nucleados en una Unión Vecinal un primer intento de formar una cooperativa para elaborar tomate triturado en botellas, pensando que esto era una buena solución para pequeños agricultores descapitalizados. Agregando valor al producto primario, todo funcionó bien hasta chocar con la dificultad de no poder acceder a un mínimo equipamiento y lugar para realizar las elaboraciones y crecer.

En 1980 fui trasladado a la agencia de Extensión Rural San Martín. Esta agencia atendía a los departamentos de San Martín y Angaco: monocultivo vitícola y muy incipiente horticultura extensiva con cultivos de temporada como tomate, melón, cebolla, sandía, alfalfa. En esos años se cultivaba algodón de fibra mediana-larga como una novedosa alternativa de diversificación, de buena rentabilidad, a pesar de cosecharse manualmente, lo que a su vez era una buena fuente laboral para los obreros rurales, mujeres y jóvenes.

En ese tiempo comenzaban a sentirse los efectos de las políticas neoliberales que se comenzaron a aplicar desde el gobierno de facto instalado en 1976 como producto del “Consenso de Washington”.

1. **-ANTECEDENTES SOBRE EL AREA DE TRABAJO**

San Juan está ubicada al noroeste del país limitando con la Cordillera de los Andes y caracterizada por una geografía montañosa y un clima árido.

Colonizada por españoles principalmente y caracterizada por la producción de vides para vinificación, dentro de esto también se dedicaron superficies para uvas en fresco, principalmente variedades comunes (Moscatel de Alejandría, Cereza, Alfonso Lavallé, Cardinale,etc) y otras para la elaboración de pasas.

La economía sanjuanina se basó durante décadas en la producción de vinos comunes y este fue el principal pilar de su economía a punto tal que sobre estos productos creció y se desarrolló una industria que con el tiempo caracterizó a la provincia.

Los productores en pequeñas superficies podían desarrollar sus proyectos de vida, educar a sus hijos, capitalizarse, etc. Con ellos trabajaban los “contratistas”, que con sus familias aportaban la mano de obra para las labores de los viñedos, manejo del suelo, control de malezas, poda, atadas, riego y cosecha por lo cual percibían entre el 20 y el 30% de la producción obtenida.

Los propietarios además del capital e infraestructura inicial aportaban los insumos, las herramientas y la dirección de la explotación.

Por su característica pre-cordillerana, su aridez y la utilización de deshielos de la cordillera para riego solo es cultivable el 5% de la superficie total.

A nivel productivo la viticultura ocupa el 70% de la superficie bajo cultivo. Le sigue en importancia la olivicultura, para la industria del aceite de oliva y aceitunas en conserva.

Los cultivos de hortalizas, sobre todo aquellos de fácil transporte como ajo, cebollas, melones y tomates, se realizan para ser enviados a mercados de mayor consumo como: Córdoba, Buenos Aires, al Brasil (sobre todo ajo y cebolla), dado que el mercado local (600.000 habitantes) no los puede absorber.

En el departamento de Iglesia (valle pre-cordillerano a 1600 mts. de altura y 170 km de la ciudad capital de San Juan) se cultivan desde hace más de cincuenta años el poroto y la lechuga con el objeto de obtener sus semillas. En el valle central de San Juan y desde 1960 se comenzaron a producir semillas de cebolla para abastecimiento de los productores locales y para la que en ese entonces era una incipiente zona productora de cebollas en el sur de la provincia de Buenos Aires.

A nivel organizativo, existían antecedentes de desarrollo de cooperativas en la provincia ,tanto vitivinícolas como semilleras y frutícolas, pero, por su mal desempeño generaron un descreimiento entre los productores afectados y la comunidad en general.

Se atribuyen entre sus causas principales la falta de educación cooperativa, y la inapropiada apoyatura técnica y organizativa que fuera desarrollando el espíritu cooperativo y empresarial de las mismas.

Las cooperativas vitivinícolas no se adecuaron a la modernización técnica, ni diversificaron sus productos, dado que el producto principal –*el Vino Común de Mesa*- se comercializaba adecuadamente y generaba riquezas e ingresos a los productores y contratistas.

Desde el punto de vista del desarrollo de la cadena de valor tampoco “era necesario” fraccionar en origen pues el vino se vendía a granel (como “vino de traslado”) a las plantas fraccionadoras de las principales ciudades capitales de la Argentina.

Por otra parte, los asociados a las cooperativas no tenían obligaciones respecto a la entrega de su producción. Se daba con mucha frecuencia que si obtenían alguna ventaja en precio o en la forma de pago con otro comprador, no entregaban a su propia cooperativa y vendían a ese comprador. Por lo tanto la cooperativa tenía que recibir la uva en los tiempos de malos precios, y en los de buenos precios no podía competir con las grandes empresas de capital.

En el caso de las semillas ocurría algo similar ya que las cooperativas semillerasno podían lograr una capitalización importante y de esa forma mejorar la calidad de sus productos.

El trabajo era absolutamente artesanal y los productores terminaban en las manos de intermediarios, quienes les aportaban el dinero necesario para su subsistencia e insumos a cambio de que se comprometieran a entregarles su producción a precios que ellos establecían.

Así se llega a la década de 1980 con una historia de muchos más fracasos que éxitos en las experiencias asociativas en una provincia caracterizada por el minifundio, el monocultivoy con dos nuevos actores exógenos que comienzan a visualizarse e incidir claramente en toda la sociedad:

a) La Globalización de la economía y

b) La concentración económica en pocas manos, con lo cual la situación de la provincia de San Juan se ve fuertemente involucrada y por lo tanto enfrentada a nuevos desafíos y a la búsqueda de soluciones.

1. **CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL**

La situación socio-económica de los pequeños y medianos productores de San Juan se la puede caracterizar en forma sintética:

En lo productivo:

* Marcado predominio de explotaciones minifundistas (75% de las propiedades con superficies menores a 7has.)
* Pequeños productores sin tierra (pagan por el alquiler por uso de la tierra y el agua desde el 20 al 50% de su producción a los propietarios).
* Monocultivo vitícola.
* Zona árida de producción bajo riego.
* Elevado porcentaje de tierras incultas niveladas en pleno proceso de degradación por salinización.

En lo social:

* Intenso éxodo rural, a las zonas sub.-urbanas de San Juan, a las villas cabeceras de los departamentos y a otras provincias argentinas.
* Los pequeños productores y ex-contratistas expulsan la mano de obra familiar pues los ingresos (ahora como encargados) no permiten la subsistencia de la totalidad del grupo familiar.
* Deficiente nivel educacional por la falta de oportunidades, secundarios, terciarios, etc.

En lo comercial y financiero:

* Crisis vitícola provocada por la caída en el consumo de vinos de 90 a 60 litros per-capita/año, y a su forma de comercialización. En ese momento no había precio para la uva. Los bodegueros elaboraban y cuando sus necesidades de comercialización lo indicaban, compraban el vino a los productores en cuotas. De las primeras cuotas descuentan la elaboración y el alquiler de vasija, luego pagan las cuotas restantes y a largos plazos variables entre 12 y 18 meses desde el cierre de la operación. Por lo tanto los ingresos son exiguos. Hay dos cosechas en la bodega y todavía no se terminaba de cobrar la primera.
* Cambio de la figura de “contratista” (trabajaba a porcentaje de la producción y daba trabajo a los restantes miembros de la familia) por la del “encargado” de finca (a sueldo solo para él, no puede darle trabajo a los otros integrantes de la familia ). Se produce una elevada desocupación y ocupaciones transitorias o subempleo de obreros rurales con y sin especialización.
* Falta de acceso al crédito.
* No existe la organización ni el capital de trabajo necesario para lograr la diversificación de la producción con posibilidades de éxito hacia rubros rentables y, desde el punto de vista agro-ecológico, posibles.

En lo organizativo:

* Escasa participación de los productores en la cadena de comercialización resignando importantes márgenes de ganancias a favor de intermediarios capitalizados y en proceso de concentración, agravado porque los productores no agregan ningún tipo de valor a su producto primario.
* Atomización de la oferta de productos, generándose un sistema de comercialización donde los precios bajan y se generan situaciones de dumping al desconocer los productores las reales posibilidades del mercado, las demandas y los precios. Esta situación lleva al pequeño productor a producir volúmenes en detrimento de la calidad y por lo tanto a desprestigiarse como productor, cerrando así un círculo de pobreza y dependencia del intermediario.

Los indicadores referidos señalan las condiciones de vida desfavorables de la mayoría de la población rural de San Juan. Un 42% de la misma no logra satisfacer sus necesidades básicas y un 12% presenta un nivel crítico de subsistencia. En 2010 la zona rural de San Juan había descendido al 19,2 % INDEC.

El sistema educativo y de formación responde a un plan único para toda la provincia, sean escuelas urbanas o rurales. La enseñanza de la agricultura es insuficiente e inapropiada.

En términos generales, los pequeños productores y campesinos transmiten de generación en generación las prácticas agrícolas respondiendo al método de la prueba y el error, referidas al principal cultivo provincial: la Vid.

Con el paso del tiempo solo su ***saber hacer*** determina que se vean imposibilitados de adquirir nuevas habilidades que les permitan incorporar técnicas modernas de manejo, utilización de maquinarias, cálculo de costos, uso de agroquímicos, etc., y lo que es más grave, carecen de herramientas que les permitan interpretar su mundo para modificarlo y/o adaptarse a las nuevas realidades y tendencias.

Esta carencia les significa una falta de “***poder***” en el manejo de los aspectos jurídicos, económicos y asociativos, confección de contratos, manejo de valores (documentos, cheques, etc.) interpretación de estatutos, balances, etc., con lo cual son muy vulnerables ante cualquier situación y muy desiguales en las tratativas comerciales, sociales y defensa de sus derechos.

Frente a esta situación inicial se debe mencionar la existencia y el rol del sector público, en este caso el INTA. dentro de sus objetivos prevaleció la idea de promover la integración de los productores como medio de paliar la situación de minifundio existente en la provincia. También la voluntad de diversificar la producción agrícola sanjuanina promoviendo el cultivo de algodón de fibra mediana-larga, semillas hortícolas, aromáticas, uvas: de mesa, varietales finos de vinificar y otros para producción de pasas, etc.

Pero cualquier objetivo de estos que se planteara, sin una forma de organización definida y controlada por los propios agricultores, terminaba, o terminaría, beneficiando al capital concentrado y no mejoraría la situación de los pequeños productores y obreros rurales.

Dentro de este mismo proceso económico también se operan políticas de achicamiento del estado en donde el propio servicio de extensión rural del INTA se vio restringido a su mínima expresión.

Se llega a la conclusión que el cooperativismo ofrece una forma adecuada de organización para que los productores participen en forma activa del análisis de sus problemas y de la búsqueda en forma organizada y solidaria de la solución a los mismos, por las siguientes cuestiones:

* Como empresa social, valoriza más al HOMBRE y a su TRABAJO que al capital.
* Como empresa comercial permite concentrar la oferta de productos terminados, contrarrestando así los efectos nocivos de la atomización de la oferta y la abusiva intermediación.
* Estas organizaciones de autogestión, subsidiariamente, facilitarían el acceso a bienes como la capacitación, la educación formal e informal, la salud.etc.
* Participación en la comercialización, transparentando el proceso.
* Participación en el procesamiento de los productos primarios: agregándole valor en la propia chacra, generando así trabajo para toda la familia y la comunidad donde estén insertas, dadas las múltiples actividades que se generan alrededor de la actividad principal, por ejemplo cosecha, limpieza, procesamiento y fraccionamiento de semillas, productos alimenticios artesanales, granja a partir de los subproductos de las cosechas, etc.
* El libre acceso y adhesión voluntaria, el control y gobierno democrático, el interés limitado al capital, la distribución de excedentes en proporción con las operaciones que cada asociado realice con la cooperativa, el fomento de la educación cooperativa, el servicio a la comunidad y permanente expansión brindan una base sólida para la capacitación de las personas que las integran e impulsa el desarrollo socio-económico de la comunidad.
* Es importante que para las situaciones como estas se realice primero una distribución equitativa del trabajo y recién después una distribución equitativa de las riquezas producidas.
* Realizar Economías de Escala, tanto en los servicios (equipamiento agrícola, planta de procesamiento etc.) servicios de apoyo: estudio contable, provisión de insumos, gestiones, etc.
* Desde el punto de vista del extensionista es mas eficiente trabajar con grupos organizados de productores que realizando fichas individuales y atención personalizada. Al ingresar al servicio de extensión, a cada extensionista le correspondían 700 productores, al operarse el ajuste del estado pasamos a 3.000 productores por agente de extensión.

1. **EL PROYECTO[[2]](#footnote-3):**

A mediados de 1983 madura la idea y se crea la “Cooperativa de Trabajo Agropecuario y Consumo Del Carmen Angaco Ltda.”. Se gestionó apoyo de entidades públicas, empresas privadas y ONGs para comenzar a trabajar con los siguientes objetivos:

* Lograr por este medio poner en producción tierras aptas que fueron abandonadas del cultivo por sus propietarios, mediante contratos de arrendamiento por cuatro años como mínimo y hasta seis como máximo según las mejoras a realizar.
* Lograr que estos trabajadores agrupados y con adecuado asesoramiento técnico, por parte del INTA, constituyan una organización de productores de avanzada en la zona, revalorizando la actividad de los agricultores y el cooperativismo como herramienta de desarrollo para el sector rural de San Juan, integrando la familia rural, para su desarrollo humano, económico y social.
* Diversificar la agricultura de la provincia orientando a este grupo a la producción de semillas nacionales de calidad. Más aun tratándose de semillas de hortalizas consideradas la base de la soberanía alimentaria de cualquier país. La “diversificación” es un tema muy recurrente en los discursos, pero no simple de llevar a cabo en la práctica.

Los productores y obreros rurales eran “viticultores” y de pronto debían ser “horticultores” con todas las diferencias en las prácticas que esto significaba. En estas nuevas prácticas había que capacitarlos, debían modificar hábitos y prácticas productivas que ya tenían internalizadas. Lo mismo pasa con el extensionista, y no solo con la producción de algodón, semillas de hortalizas, etc., sino que también debía introducirse en temas como contrataciones, comercialización, y hacerlo conjuntamente con los productores.

Así, en aquel primer grupo integrado por obreros rurales, campesinos sin tierra y técnicos del INTA comenzamos a tomar conciencia de la problemática, discutir cual sería la forma de revertir esa situación, a través de qué mecanismos o instrumentos y cuál sería el esfuerzo colectivo que debíamos realizar productores y técnicos involucrados.

En este caso se comenzó con algodón de fibra mediana larga y luego se continuó con semillas de hortalizas, pretendiendo dar mayor seguridad económica para la empresa y tender a lograr con el tiempo que se independicen del apoyo estatal.

El proyecto comienza a tomar forma en la experiencia lograda con la creación y el afianzamiento de la ***“Cooperativa de Trabajo Agropecuario y Consumo del Carmen Angaco Limitada”.***

El 30 de Octubre de 1987, para los festejos de su cuarto aniversario, la cooperativa invitó a otras tres cooperativas ya existentes y a varios grupos de productores. En este encuentro todos los participantes manifestaron sus motivaciones, sus necesidades y sobre todo su coincidente vocación de recorrer juntos un camino que diera solución a los problemas de los pequeños agricultores y obreros rurales desocupados del área.

Como se puede apreciar, el propósito fundamental fue “contribuir a mejorar las condiciones de vida de un vasto número de pequeños productores sanjuaninos y sus familias”, aprovechando las condiciones ecológicas de San Juan que permitan diversificar la producción agrícola utilizando la tecnología disponible para la producción de semillas hortícolas y forrajeras, y la elaboración de productos agroindustriales artesanales.

En principio fue menester darle un importante espacio a la capacitación. Y así se fueron incorporando líneas temáticas: a) Técnicas de producción, primero el cultivo del algodón, luego la producción de semillas: especie por especie, mas tarde especies aromáticas, ovinos, agroindustria artesanal, etc. b) supervisión de cultivos, capacitación en acción, c) educación y formación cooperativa, d) capacitación específica para dirigentes y agentes multiplicadores, e) educación nutricional con visitas a los asociados y sus familias, f) administración cooperativa, g) economía general formación en gestión de la empresa cooperativa, h) capacitación sobre control de calidad de semillas, i) cursos para tractoristas y j) prevención de la salud y accidentes de trabajo, entre otros.

Las instancias de capacitación fueron gestionadas y llevadas a cabo en forma conjunta por profesionales y técnicos de diferentes instituciones públicas y privadas.

Desde sus inicios y hasta la actualidad se buscó el accionar interdisciplinario e interinstitucional para afrontar los múltiples y variados problemas que enfrentan agricultores y técnicos que trabajan en este emprendimiento.

A partir de esta primera experiencia que se desarrolla durante cuatro años se van observando los primeros efectos multiplicadores con la creación de nuevas cooperativas y grupos pre-cooperativos de agricultores.

En 1987 se creó la “Unidad de Planes y Proyectos de Investigación y Extensión para productores Minifundistas” lo cual marca un hito en la historia del INTA y desde la cual el Estado Nacional fijó una política orgánica respecto a este tipo de productores y creó un ámbito donde se podía plantear la muy diversa problemática del sector. Esta Unidad Nacional y su Consejo Asesor interdisciplinario e interinstitucional discutía y analizaba los proyectos presentados. Asignaba los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y realizaba el monitoreo y evaluaciones periódicas sobre la marcha de los mismos.

En este marco, a cuatro años de funcionamiento de la primera cooperativa y después de un importante proceso participativo de análisis, planteo de problemas y estrategias para abordarlos entre los productores y técnicos, se elaboró el Proyecto socio-productivo **“SISTEMAS COOPERATIVOS AGROPECUARIOS DE SAN JUAN”**, que finalmente fue presentado y aprobado por la Unidad de Minifundios del INTA, el 7 de Abril de 1988, logrando así apoyo y financiamiento para asistencia técnica.

Efectivamente este proyecto permitió la contratación de dos ingenieros agrónomos extensionistas para trabajo en terreno y equipamiento: máquina corta y trilla, un tractor con implementos de labranza, pulverizadora, máquinas de coser para la fabricación de bolsas para las semillas, semillas originales para multiplicación, insumos necesarios para los cultivos, herramientas menores, etc. y dinero para el funcionamiento de los técnicos en su trabajo cotidiano. Estos fondos fueron aportados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por convenio con el INTA.

El equipamiento se entregó en comodato a la organización de productores para la utilización conjunta de los mismos y los insumos y anticipos en efectivo con la obligación de la constitución de un fondo rotatorio.

Entre sus objetivos estaban consolidar las organizaciones primarias (cooperativas de primer grado) y realizar las acciones necesarias para relacionarlas y llegar a la constitución de una cooperativa de segundo grado entre ellas (Federación).

1. **FECOAGRO – SU CREACIÓN**

Despues de cuatro años de esfuerzos compartidos y análisis de los problemas y las formas de darles solución entre las cooperativas y grupos el 18 de Diciembre de 1992 se realizó la Asamblea Constitutiva de **FECOAGRO** Ltda**. (FEDERACION DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DE SAN JUAN Ltda.**) con 9 cooperativas asociadas y Matrícula Nacional N° 14.526. Luego se incorporaron al sistema 21 cooperativas primarias mas, lo que demuestra la apertura de esta organización cooperativa y el cumplimiento de sus objetivos y lo establecido en la ley Nacional de Cooperativas N° 20.337 en su artículo 85 donde dice *“por resolución de la Asamblea, o del Consejo de administración ad-referendum de ella, pueden integrarse en Cooperativas de Grado Superior para el cumplimiento de objetivos económicos, culturales o sociales”*; se refiere a las cooperativas de primer grado que deseen integrarse en Federación.

**Misión y Objetivos**:

La misión de Fecoagro ha sido definida como:

***“Contribuir a mejorar las condiciones de vida de un vasto número de pequeños productores sanjuaninos y sus familias; orientar el trabajo de sus socios aprovechando las condiciones ecológicas de San Juan que permiten diversificar la producción agrícola utilizando la tecnología disponible para la producción de semillas hortícolas y forrajeras y la elaboración de productos agroindustriales artesanales”.***

Dentro de sus objetivos se definieron:

* Mejorar el ingreso de las familias de pequeños productores a través de mejoras en la producción, productividad, comercialización y líneas de diversificación.
* Mejorar la calidad de vida desarrollando acciones en educación, salud, y vivienda.
* Lograr consolidar la organización promoviendo su participación activa.

**Socios y cobertura geográfica:**

La Federación de Cooperativas Agropecuarias de San Juan es una Cooperativa de Segundo Grado integrada por treinta Cooperativas de Primer Grado , en las cuales participan más de 500 familias de pequeños productores agropecuarios, minifundistas sin tierras propias que decidieron poner en marcha un ambicioso proyecto de organización, capacitación e incorporación de tecnología.

Las cooperativas que integran el proyecto, se encuentran en los departamentos de Angaco, Albardón, San Martín, Caucete, Pocito, Santa Lucía, Iglesia, y Jáchal con asiento en diversas zonas rurales.

**Estructura de la Organización**

El órgano máximo de Gobierno es la **ASAMBLEA** donde se elige un **Consejo de Administración** entre los representantes titulares de las cooperativas asociadas.

El Estatuto establece el régimen de representación y voto, que en el caso de Fecoagro es *una cooperativa-un voto* y participa en las Asambleas un representante titular con voz y voto por cooperativa asociada y con mandato de esta, por lo tanto en el Consejo de Administración no puede haber más de un miembro por cooperativa.

El Consejo de Administración realiza reuniones semanales donde se analiza la marcha de la organización y donde se discuten las acciones a seguir y las solicitudes de las cooperativas asociadas en diversas cuestiones.

El equipo técnico estaba conformado por 8 profesionales que coordinaban tareas de asistencia técnica y organizacional, producción, seguimiento en los diferentes departamentos productivos de la Federación. Se reúnen semanalmente para programar las actividades a desarrollar e intercambiar opiniones sobre las tareas de los equipos. También participan de las reuniones de Consejo de administración, con voz.

**Estructura Física:**

En cuanto a la estructura física de la Federación de Cooperativas se puede mencionar que desde su creación y hasta nuestros días ha generado y es de su propiedad:

* Un campo experimental de 8 has de superficie donde se realiza la validación técnica de los materiales genéticos que produce Fecoagro Ltda. Invernáculo para reproducción de plantines diversos, demostración de materiales genéticos a los agricultores, sistemas de riego, practicas de cultivo, tambo ovino, caprino y quesería, etc.
* Planta de procesamiento de semillas, galpones para stock, tinglados abiertos para semillas en tránsito y máquinas para procesamiento de ajos y cebollas, actualmente en Calingasta y Jáchal.
* Una casa en la capital de San Juan donde funciona la Secretaría Institucional.
* Un galpón en la capital de San Juan que sirve de depósito y es utilizado por una cooperativa que trabaja en la costura de prendas de vestir (asociada a Fecoagro Ltda.)
* Tres tractores con su equipamiento completo para preparaciones de suelos a las cooperativas que aun no los poseen, pulverizadoras y sembradora, maquinaria para segado, hilerado y enfardado de forraje.
* Cuatro máquinas corta y trilla para cosecha de las semillas (una para las cooperativas del departamento de Jáchal y tres en el Valle Central.)
* Cuatro camiones, un minibús de 13 asientos, 8 camionetas, dos vehículos utilitarios pequeños y un automóvil.

**Productos y Servicios:**

* **Comercialización:** Concentra la oferta uniformando la calidad. Reemplazo de importaciones y exportación de semillas hortícolas de calidad. Logro Marca Única “La Huerta Familiar”.
* **Insumos:** Compra conjunta para bajar los costos de producción.
* **Servicio de maquinaria y equipos:** Planificación y organización del servicio de maquinaria y equipos con el objeto de maximizar los beneficios que ello pueda producir.
* **Capacitación y Educación:** A socios y dirigentes. Incluida alfabetización y terminalidad educativa primaria y secundaria a los socios que lo deseen.
* **Consumo:** Para mejorar el estándar de vida de los asociados y de la comunidad en cuanto a la provisión de alimentos a precios justos. Realizando compras e intercambios con otras cooperativas del pais.
* **Gestión:** Un equipo de administración realiza todo tipo de gestiones, control del crédito, inscripciones, facturación, liquidaciones, etc.
* **Asesoramiento técnico y organizativo** permanente para sus asociadas, formulación de proyectos, planes de crédito.
* **Auditoría:** Es necesario con la finalidad de dar confianza absoluta a todos los asociados.

**Acceso al crédito:**

La condición de carecer de tierras propias les ha impedido históricamente a los pequeños productores el acceso a las líneas de crédito en las entidades financieras habituales, por las exigencias vigentes en materia de garantías, fundamentalmente por no poseer bienes que puedan ser afectados a ello.

En diciembre de 1993, FECOAGRO de San Juan Ltda. firmó el Convenio de Financiamiento y Cooperación Técnica con el **Banco Interamericano de Desarrollo- BID**.

Producto de ese convenio recibió un crédito de $500.000 (dólares-pesos, a reintegrar en moneda nacional), de los cuales $300.000 se destinaron a crear un fondo rotatorio para financiar pequeños proyectos productivos (micro-créditos), y los restantes $200.000 estaban destinados a la construcción de la planta propia para procesamiento de semillas. Paralelamente el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó un subsidio no reintegrable de $150.000, destinado a equipamiento, capacitación y apoyo técnico especializado.

**Fondo Rotatorio de Créditos**

Este fondo Rotatorio se entregaba a los asociados en tres concepto: Servicios de Maquinaria agrícola , Insumos para producción y efectivo para cubrir labores especiales como labranzas manuales y cosecha.

Se estableció una rotación retroalimentada por su mismo funcionamiento y los intereses que generaba.

Con este sencillo sistema de créditos los pequeños productores pudieron incrementar sus producciones agrícola y de elaboración artesanal de alimentos, como dulces y conservas, logrando el efecto multiplicador que se buscaba.

La tasa de interés anual establecida desde el principio del programa fue del 15,3%, considerada suficiente para cubrir costos operativos, riesgo de mora y capitalización del fondo de crédito.

**Inversiones:**

La planta de procesamiento de semillas y anexos se construyeron sobre un terreno propio a siete kilómetros de la ciudad de San Juan, con una superficie cubierta de 975 m2, integrada por tres galpones que reúnen 775m2, y que permiten albergar las máquinas de limpieza y clasificación de semillas, depósitos y previstas para la posibilidad de incorporar mas equipamiento en el futuro (envasadoras, rotuladoras). Además se construyó un espacio destinado a servicios administrativos con 200m2 en planta baja y alta.

Las máquinas instaladas para limpieza y clasificación fueron de última generación y la inversión total fue de algo más de US$ 250.000, con fondos propios . La maquinaria adquirida es de Industria Nacional.

**Herramientas de trabajo**

Con los fondos del crédito destinado a inversiones también se adquirieron dos tractores nuevos, de 62 HP, que permitieron fortalecer el servicio de maquinaria. Esta incorporación no importó tanto desde la rentabilidad económica que subsidiariamente pueda proporcionar, sino más bien la oportunidad inmediata de su disponibilidad para apoyo a las cooperativas que lo requieran.

**Producción de semillas**

La principal actividad de Fecoagro es la producción de semillas hortícolas, de las cuales producía 300.000 kgrs. anuales.

**Cadena de producción y Comercialización:**

La decidida vocación de cambio ha permitido producir en la actualidad semillas hortícolas que se comercializan tanto a escala nacional como internacional, habiendo llegado incluso a los mercados emergentes del sudeste asiático.

La producción de semillas obtenidas por Fecoagro, es el **45% de la producción total de la provincia de San Juan,** sin considerar las semillas de cebolla y alfalfa,

**Mercado Internacional:**

Se logró durante casi cinco años exportar a Japón y Corea cebollas híbridas y de polinización abierta, Bunching onion (especie de alto consumo en los países asiáticos, nunca antes producida en Argentina). También zanahorias, nira, habas, semillas de flores como cubanitas, zinias y cosmos. Se probaron cerca de treinta tipos de semillas.

Las exportaciones de semillas a Japón y Corea hicieron que el proyecto en su conjunto, y la producción semillera en particular, tuvieran un evaluador externo en lo que a tecnología de producción, organización y calidad de producto se refiere.

Fecoagro es proveedora de las semillas que utiliza el gobierno argentino en su programa de Cooperación con la hermana República de Haití. Se ha visitado ese país y se han observado los buenos resultados de esos materiales en las huertas que en seis estados se vienen realizando para el autoabastecimiento alimentario a través del programa Pro-Huerta - Haiti , que lleva adelante el INTA, Departamento de Misiones Internacionales, y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con la Cancillería Argentina.

Además y dentro del convenio firmado entre las Cooperaciones Canadiense, Española y Argentina con Haití, Fecoagro debe realizar “extensión” de su experiencia en producción y organización para que los agricultores haitianos puedan producir las semillas de especies que se adapten a aquellas condiciones agro-ecológicas, y así consolidar, en lo que sea posible, su soberanía alimentaria.

**Mercado Nacional:**

En lo que hace a la producción para mercado interno, estas cooperativas comenzaron produciendo especies y variedades de seguracolocación. Con el tiempo y la mayor demanda de ciertos productos y las rentabilidades diferenciales fue necesario planificar las producciones teniendo en cuenta las posibilidades reales de cada cooperativa en cuanto a disponibilidad de recursos, mano de obra, demandas potenciales, costos operativos, relaciones ingreso-costo, disponibilidad de tierras y medio ecológico (requerimiento de frío, altura, gradiente térmico, etc.)

Se fue logrando una mayor diversidad de productos y que los ingresos se vayan aproximando a lo que cada cooperativa aspira para sus asociados.

El desarrollo y el crecimiento no solo se mide por las hectáreas en producción para la obtención de semillas hortícolas (alrededor de 500), sino que es útil remarcar el crecimiento humano a escala individual, de las familias, como de la organización en su conjunto.

**Ventas de Colecciones Hortícolas:**

La colección hortícola denominada “La Huerta Familiar” (M.R.) o kit`s de semillas es distribuido por el programa nacional Pro-Huerta. Es un programa llevado adelante por el Gobierno Nacional para lograr el abastecimiento alimentario en zonas suburbanas y rurales con necesidades básicas insatisfechas con el objetivo de lograr el autoabastecimiento alimentario.

Debido a la gran diversidad de climas que hay en nuestro país y la variedad de hábitos alimenticios de cada región y por otra parte, si eran para zonas urbanas o rurales, fue necesario elaborar diversas composiciones de la misma. Fecoagro a llegado a confeccionar nueve colecciones de semillas diferentes dentro de las aproximadamente 1.500.000 colecciones que entrega cada año divididas en dos temporadas: otoño-invierno y primavera-verano.

Fecoagro produce las semillas y realiza el fraccionamiento agregando valor a la producción de los agricultores. Por eso siempre digo que esos Kit`s son el símbolo palpable del cooperativismo, en cada uno el esfuerzo de todos.

Para elaborar los kits de semillas se distribuye a todas las cooperativas los envases, las semillas y la composición del kit que le toca elaborar más los elementos de trabajo, tales como la balanza de precisión, maquinas termo-selladoras eléctricas, material para el empacado final.

Este proceso genera gran cantidad de mano de obra para la familia de los agricultores en su lugar de residencia habitual. Se estima 350 puestos de trabajo durante 5 o 6 meses del año aproximadamente.

Todo esto se provee al Gobierno Nacional en los casi 70 lugares de destino Licitación Publica mediante.

**Otros rubros**

Se han incorporado rubros de producción:

**A) Cebollas en fresco para el mercado de Brasil**

La Federación ha exportado cebolla en fresco a Brasil, Aprovechando que la Cooperativa Progreso del Departamento Jáchal 150 km al norte de la ciudad de San Juan, cultiva este producto tradicionalmente con ese destino. También se incluyó en la operatoria a productores no socios.

Esta operación se realizó durante dos campañas 1996 y 1997 entre ambas se exportaron 1.200.000 kgrs. Por un valor bruto de U$A 425.000 .

**B) Aromáticas:**

Este es un rubro de gran potencialidad para San Juan incluidos sus valles PRE-cordilleranos, si bien Fecoagro logró gran solvencia en la producción de plantines aun no se logra el convencimiento de los agricultores para su realización. Es que no se puede asegurar precios por los productos secos como se hace con la producción de semillas de hortalizas.

**C) Productos Agroindustriales Artesanales**

Esta actividad ha sido considerada de importancia desde el inicio del proyecto por variadas razones: a) es una actividad tradicional en el campo; b) permite aprovechar muchos productos que, por falta de buenos precios para venderlos, se perderían ; c) se reducen los costos de la alimentación; y d) Es una actividad que genera recursos complementarios a la familia a través del trabajo de los miembros que no pueden, por alguna razón, trabajar en cultivos comerciales.

De esta manera se comenzaron las capacitaciones, dictadas por técnicos en producción de alimentos.

Pero aun faltaban los locales adecuados para las elaboraciones que tuvieran los requerimientos de Bromatología de Salud Pública para poder ser aprobados para su comercialización. Ya se han completado cuatro talleres aprobados para ese fin y otros tantos están en vías de aprobación.

Se han inscripto una variada gama de productos que se comercializan con éxito, artesanales y genuinos, de costos mayores pero diferenciados por su calidad. Hay una docena de productos que ya se han certificado como aptos para celíacos.

**D) Frutas Secas**

Se realzaron experiencias del secado de frutas al sol tales como la manzana, pera, ciruela y uva (150.000 kg de fruta fresca en total). En este sentido, con muy buenos resultados.

**E) Tambo Ovino y Caprino**

Pareció interesante complementar la producción agrícola (semillas) con la cría de animales de granja y se pensó en ovejas ya que, si bien hay más conocimiento y práctica con caprinos, la oveja es más dócil para manejarla en corral. Por ello, y a modo experimental, se decidió comprar en Anguil 30 hembras PAMPINTA y un macho. Se adaptaron muy bien y se alimentan con la alfalfa producida por las cooperativas, restos vegetales de las semillas y de su limpieza, producen estiércol para los cultivos hortícolas y lombricultura, lana, corderos (Es una raza doble propósito: carne y leche; con esta se elabora dulce de leche, quesos blandos y semi-duros); como se puede apreciar el aprovechamiento es integral.

Posteriormente se incorporó una majada de cabras lecheras Saanen, también de muy buena adaptación y rendimiento.

El personal fue totalmente capacitado en el proyecto y con apoyo de las EEA del INTA dedicadas a estos temas.

Se participó en el 7° Concurso de Quesos MERCOLACTEA 2010 en la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Se obtuvo Medalla de Plata con nuestro queso semi – duro de oveja. Este galardón resulta muy valioso ya que esta fue la primera vez que competimos y fuimos destacados en una competencia de gran importancia a nivel nacional y reconocida internacionalmente. Este premio debe ser motivo de orgullo para toda la Fecoagro, ya que es fruto del esfuerzo de cada persona que de una u otra manera pone su trabajo al servicio del proyecto.

FECOAGRO poseia hasta 2012 la mayor majada de ovejas "PAMPINTA" en el país, y se estaba por inscribir como "Cabaña" de la raza.

Finalmente hay que agregar que ya han comenzado a tener majadas de esta raza cuatro cooperativas asociadas que se inician con producción de carne y luego comenzaran a instalar sus tambos a manera de cuenca lechera.

**Acceso a la tierra para los cooperativistas:**

La única forma de mejorar la relación costo-beneficio en los pequeños productores es procurando que los mayores márgenes de comercialización se apliquen a la adquisición de tierras para dejar de pagar los excesivos arrendamientos rurales.

La importancia que han adquirido las inversiones en el Activo Fijo de la Federación al haberse concretado la compra de tierras en los últimos años marca un desarrollo sostenible en la vida de la FECOAGRO.

El grado de asociación logrado por Fecoagro Ltda. y la obligatoriedad de comercializar el 100% de la producción de semillas a través de la entidad de segundo grado han sido el factor determinante de que la Federación sea la única beneficiaria, de la LEY DE PROMOCION INDUSTRIAL Y AGRICOLA, cuyos destinatarios han sido pequeños productores familiares que de ninguna manera se hubieran podido beneficiar de no haber estado asociados y comercializando en forma conjunta.

Esta Ley en realidad fue diseñada para que las grandes sociedades de capital invirtieran en proyectos agrícolas el monto que debían pagar al Estado Nacional como Impuesto al Valor Agregado e impuesto a las Ganancias.

FECOAGRO, por ser una sociedad cooperativa, no paga el impuesto a las ganancias porque, en realidad, lo que obtiene son excedentes que redistribuye a los asociados (estos si deberían pagar el impuesto a las ganancias, si sus ingresos superaran los mínimos no imponibles). Pero FECOAGRO si debe pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Al realizar toda la operatoria comercial de los productos obtenidos por las cooperativas acumula un importante volumen de impuesto (21%) de una operatoria que rondaba en el período de "convertibilidad" los $3.000.000 anuales.

Por ello Fecoagro presentó dos proyectos de "Diferimiento Impositivo" al gobierno provincial, para la producción de semillas hortícolas que podía incluir la compra de tierras para las cooperativas asociadas. Tema que fue siempre una anhelada aspiración de todos los pequeños productores.

Las compras, si bien registran un título de dominio a favor de Fecoagro (porque es quien difiere el impuesto), han sido puestas bajo contrato de cesión en comodato a cada una de las cooperativas asociadas. El Consejo de Administración mantiene siempre - reglamento de por medio - la decisión de ofrecer la compra a las cooperativas a su mismo valor de adquisición, aceptando el 10% de la producción de cada cooperativa con este destino.

Esto es así, ya que es un crédito sin intereses que se reintegra a partir de los ocho años de haber diferido, por lo tanto los cooperativistas lo pagarán en igual condición, sin intereses. Una vez reintegrados al Estado esos importes se podrán escriturar las tierras a nombre de cada cooperativa asociada.

A través de estos diferimientos impositivos, Fecoagro ha podido incrementar la compra de propiedades rurales, que ha puesto en manos de las Cooperativas llegando en la actualidad a mas de 700 has, todas niveladas y con derecho de riego.

**Otros logros y acciones realizadas**

Parece pertinente incluir algunos ítems de logros y/o acciones adicionales dados el tipo de proyecto, con el objetivo de ilustrar mejor la situación local y su sustentabilidad y perdurabilidad en el tiempo.

**Nuevos Grupos Pre-Cooperativos**

La actividad productiva de la Federación en relación con el medio social en que se desenvuelve, da origen a una vinculación constante con otros pequeños productores.

La mayoría proviene de contactos directos entre grupos de productores y la cooperativa de la zona de su residencia, que al conocer los emprendimientos en que se encuentran, buscan un acercamiento que les permita lograr iguales o parecidas soluciones a sus ambiciones, vislumbrando claramente una misma metodología cooperativa para sus proyectos.

Así se fueron estableciendo diversos grupos pre-cooperativos que reciben apoyo, orientación y asesoramiento de la Federación y/o de alguna de sus cooperativas asociadas, en forma de insumos (fertilizantes, herbicidas, etc.) semilla original para siembras, servicios de maquinaria agrícola incluyendo tractor y tractorista y asesoramiento técnico.

De esta manera fue creciendo Fecoagro a su actual número de Cooperativas primarias asociadas y lo seguirá haciendo en el futuro dependiendo de la ampliación de rubros productivos, localización de mercados y disposición y visión de sus dirigentes..

**Salud y Vivienda**

Sin ninguna duda estos son dos temas de gran preocupación para los pequeños productores minifundistas y donde reside en gran parte el arraigo del productor a la tierra.

En lo que a salud se refiere, desde hace años las cooperativas socias de Fecoagro Ltda. decidieron crear un fondo especial para atender las EMERGENCIAS DE SALUD reteniendo un 3% de todas las liquidaciones de semillas y mano de obra para realizar las colecciones hortícolas, y además un 5% de los excedentes anuales con ese fin.

En la actualidad se cubren en un 60% la medicación recetada y un 30% de los estudios médicos realizados.

En el tema vivienda los recursos necesarios son importantes dado que esta provincia tiene, como ya se ha dicho, un alto riesgo sísmico y hasta ahora solo se ha podido dar soluciones parciales, como por ejemplo reparaciones imprescindibles en techos, pisos e instalaciones sanitarias, pero aun se está lejos de soluciones definitivas. No obstante, Fecoagro contempla estas necesidades para sus asociados.

Dadas las urgencias habitacionales se aprobó en el Consejo de Administración un plan de viviendas con materiales locales para solucionar los casos de mayor necesidad. Se solicitó asesoramiento a la facultad de Ingeniería y se construyeron viviendas y galpones.

En cuanto a la distribución espacial, son de dos o tres dormitorios, cocina comedor, baño interior instalado, tanque de agua sobre estructura de hormigón separado de la vivienda, y lavadero exterior bajo techo aprovechando las instalaciones de agua de cocina y baño. Carpintería de álamo y pisos de mosaico calcáreo,Instalación eléctrica exterior y de gas para cocina y calefón.

Estas viviendas de 120 metros cuadrados cubiertos tienen un costo similar a la de 45 o 50 metros cuadrados que entrega el Instituto Provincial de la Vivienda, con la ventaja adicional que el adobe de material crudo no es conductor de calor por lo que son calientes en invierno y frescas en verano. Se construyeron y entregaron 8 viviendas y un galpón.

**Integración familiar**

El trabajo comunitario de armado de colecciones hortícolas, permite participar a las familias de los asociados, incluyendo adolescentes que participan junto con sus madres y hermanas. Pero no solo de las familias de los cooperativistas, sino también de familiares y vecinos de la misma comunidad, en razón del tipo de trabajo.

**Capacitación de la mujer**

Ya hay varias cooperativas, que las han incorporado a los consejos de administración, como miembros titulares. Demostrando gran predisposición para realizar tareas y asumir responsabilidades, a veces complejas, con eficiencia y efectividad en su desempeño. Es obvia la aplicación de nuevos conocimientos adquiridos logrando un mayor protagonismo en la comunida.

**Promoción de personas con capacidades diferentes.**

En el departamento Caucete, existe la escuela Montessori. Las autoridades escolares convocaron a las familias de los niños con capacidades diferentes y solicitaron apoyo para promover una cooperativa de trabajo para generar recursos adicionales para cubrir las mayores necesidades de esos niños en cuanto a sus tratamientos.

Se gestionaron maquinas y un galpón de ferrocarril para el reciclar plásticos y cartones, con gran esfuerzo recolectaban ese material, pero lamentablemente hubo un gran incendio que destruyo todo y genero una gran decepción, a raíz de lo cual Fecoagro Ltda. Adquirió una propiedad de 6 hectáreas con un pequeño viñedo de lo cual hacen pasas de uva o venden a bodega y se reacondicionó un local para elaborar dulces, funcionan también como sala de extracción de miel y elaboran colecciones de semillas para el Pro-Huerta.

Se ha instalado un invernáculo para la producción de platines de aromáticas y de esa forma esta cooperativa sirve de contención a esas familias y a sus hijos.

Esta cooperativa es socia de FECOAGRO Ltda. Y algunos de sus miembros han integrado el Consejo de Administración.

**Juventud**

En materia de capacitación se continúa trabajando en la capacitación de jóvenes para mejorar la organización administrativa y contable de las cooperativas e insertarlos en FECOAGRO con sus inquietudes aspiraciones y proyectos.

En esta dirección es que funciona en FECOAGRO Ltda. Un centro de formación de jóvenes emprendedores rurales patrocinado por INTA, la DINAJU, y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca para la capacitación de jóvenes.

También se ha asignado por resolución de la asamblea de FECOAGRO Ltda. una partida correspondiente al 5% de los excedentes distribuibles a becar a los socios e hijos de socios que realicen estudios de nivel superior: terciarios y universitarios, con la sola obligación de ser alumnos regulares en la carrera de su elección y colaborar en sus cooperativas de origen en tareas de su especialidad y/o administrativas, de planificación, redacción de libros de actas, etc.. Ya hay 14 egresados universitarios.

**Vinculación con otras instituciones.**

El proyecto de extensión ha tenido múltiples relaciones con instituciones de ámbito público y privado.

* INTA y todas sus dependencias y programas.
* Universidad Nacional de San Juan.
* Gobierno de la Provincia de San Juan: Ministerio de la producción, Ministerio de desarrollo humano , Dirección de cooperativas.
* Banco Credicoop, Banco de la Nación Argentina, Instituto .Movilizador de Fondos Cooperativos, Idelcoop.
* Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
* INAES
* Gobiernos Provinciales de Buenos Aires, La Rioja, Santa Fe , Misiones, etc.
* Municipalidades de la Provincia de San Juan.

**Centro de capacitación**

Se está construyendo un centro de capacitación con salón de conferencias, dos aulas, cocina comedor, sanitarios para personas con capacidades diferentes y ocho dormitorios de cuatro camas cada uno con los sanitarios correspondientes.

Esta inversión prueba una vez más la importancia que se le da a la capacitación y tiene por finalidad también prestar servicios a la comunidad y sobre todo a los agricultores de zonas alejadas que muchas veces no pueden asistir a capacitaciones por falta de alojamiento accesible.

**El Rol Del Estado:**

En Argentina el modelo productivo agro-exportador ha sido durante mucho tiempo el gran beneficiado de las políticas del Estado. Una política de desarrollo rural debe incluir y promocionar la capacidad regulatoria del estado en todos los aspectos que hacen a la cuestión agraria y esas políticas deben garantizar la inclusión de las familias rurales en un proceso de crecimiento y desarrollo, asegurando el acceso de los sectores mas desfavorecidos.

Se han logrado importantes avances en los últimos años. Dentro de estos antecedentes están la Unidad de planes y proyectos de investigación y Extensión para productores minifundistas llevada adelante por el INTA , El Ministerio de Desarrollo Social y ONG`s como Incupo, Fundapaz, INDES y la Secretaría de Agricultura de la Nación así como la Ejecución de Programa Social Agropecuario y Proinder e incluso programas provinciales.

Se profundizaron estas políticas con la Creación en el INTA de Centro de Investigación y desarrollo tecnológico para la Pequeña Agricultura familiar, la creación del Ministerio de Agricultura de la Nación y dentro de él, ahora, las Secretarias de desarrollo rural y la de Agricultura familiar.

Como desafíos de la actual institucionalidad aparece la necesaria generación de espacios de trabajo interinstitucional e interdisciplinario en los distintos niveles del Estado Nacional, Provincial y Municipal, que con espíritu cooperativo pueda dar solución a tan vasta y compleja problemática.

**El Rol del INTA:**

Es importante para entender este proceso la participación del sector público, en este caso el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

* Es misión de una Agencia de Extensión Rural del INTA apoyar y coordinar un proyecto de esta naturaleza, pues dadas las circunstancias, se lo considera básico para un programa de desarrollo local.
* La finalidad del Servicio de Extensión Rural es provocar e inducir el desarrollo rural sobre bases sólidas fundadas en la educación, la participación y coordinación de todas las fuerzas implicadas en este proceso, generando cambios de actitudes ante la realidad descripta por medio del desarrollo de habilidades para la autogestión y autodeterminación del individuo y su comunidad.
* Por tratarse de cooperativas de Productores familiares era importante la participación del INTA para brindar asesoramiento técnico, lograr un proceso cooperativo que supere los defectos de las anteriores. Demostrar a la comunidad los notables beneficios que se pueden obtener del sistema y su efecto multiplicador.
* Era necesaria la creación de fuentes de trabajo genuinas en el sector rural, en aquellos momentos de grave crisis laboral y ahora mismo.
* En San Juan era necesario diversificar la producción agropecuaria y realizar proyectos agroindustriales que revirtieran la situación socio-económica de la mayoría de la población rural, donde pudieran trabajar los diferentes miembros de la familia y en sus tiempos disponibles.
* Para lograr un desarrollo armónico de nuestra economía era necesario revitalizar y revalorizar la actividad agrícola modernizando los esquemas de producción.
* El desarrollo rural no se logra solo con tecnología de producción de productos primarios sino también con el afianzamiento de la familia rural, la participación de la mujer, el arraigo de la juventud a su medio, el fortalecimiento de sentimientos solidarios y la ruptura del individualismo a través de las organizaciones de productores y la capacitación de los participantes.
* Cuando Técnicos, Administradores y Productores Gestionan para la solución de problemas de la organización, tanto en ámbitos privados como públicos, participar en un Proyecto del INTA es muy bien considerado y se reconoce la seriedad del mismo, obteniendo así las soluciones esperadas.

1. Este trabajo corresponde al período 1983 - 2012 [↑](#footnote-ref-2)
2. Romano.A Coordinador Estudio de Caso: “ Producción y Comercialización de la Federación de Cooperativas Agropecuarias de San Juan Ltda.” (2002) [↑](#footnote-ref-3)